# E

**ECHAR A PIQUE:**
Hacer que un buque se hunda en la mar.

**ECUESTRE:**
Perteneciente al Caballero o a la orden y ejercicio de la caballería, relativo al caballo. Dice de la figura puesta a Caballo.

**EDECÁN:**
Nombre que se da a los miembros de la Casa Militar del Presidente de la República, y cuya función es acompañarlo en los actos oficiales y representarlo cuando sea necesario.

**EFECTIVIDAD:**
Situación de un oficial que está en posesión efectiva de un empleo. Esta situación la adquiere el oficial de las Fuerzas Armadas que se forma en los Centros de Formación de Oficiales. Los Oficiales de los Servicios que se forman en centros no militares, ingresan al servicio como asimilado y adquieren la efectividad posteriormente.

**EFECTIVO:**
Número de hombres, ganado, vehículos, etc., que forman una unidad orgánica cualquiera.

**EFECTO:**
Es el resultado, evento o consecuencia física o psicológica producido por una acción militar específica. Los efectos pueden ocurrir en todos los niveles de la guerra (estratégico, operacional y táctico) y pueden producir resultados secundarios. Los efectos pueden ser directos e indirectos. En general, las acciones militares particulares se planifican y ejecutan para crear ciertos efectos que ayudan a lograr objetivos específicos.

**EFEMERIDES:**
Conjunto de datos astronómicos que da anualmente el Almanaque Náutico.
Nombre que se da en algunos de los modelos de Diario de Navegación al espacio destinado a insertar los acontecimientos de a bordo.

**EFICACIA:**
Aptitud de un arma que permite colocar en un blanco un gran número de proyectiles animados de una apreciable potencia (penetración, choque, etc.); depende de las condiciones balísticas del proyectil, de la velocidad práctica de tiro y del régimen que el arma puede soportar.

**EFICAZ:**
Alcanzar metas y objetivos que impone la Institución. Debe priorizar tareas y realizar en orden de precedencia que conduzca a un fin.

**EFICIENCIA:**
Competente, efectivo.
Consiste en desarrollar un trabajo o una actividad al menor tiempo y costo posible, sin desperdiciar recursos; implica calidad de trabajo. Obtener más resultado en un esfuerzo determinado

**EJECUCIÓN:**
Designación que normalmente se da al párrafo 3 en los Planes y Ordenes de Operaciones y en el cual se establece el Concepto del Jefe, las misiones a las unidades subordinadas y ciertas instrucciones complementarias. Voz de mando para iniciar una acción previamente indicada.

**EJECUTIVO:**
Segundo comandante de una unidad o repartición militar.

**EJERCICIO:**
Movimientos y acciones con que los soldados individualmente o en conjunto se ejercitan y adiestran para el combate. Se clasifican en ejercicios de orden cerrado y ejercicios tácticos. Término genérico para designar cualquier procedimiento de instrucción destinado a aplicar principios y técnicas de

acuerdo a situaciones específicas. Estas situaciones pueden estar relacionadas o no a una situación táctica.

**EJERCICIO COMBINADO:**
Aquel en que participan fuerzas de más de una Nación.

**EJERCICIO CONJUNTO:**
Ejercicio táctico en el cual participan dos o más de los institutos, componentes de las Fuerzas Armadas.
Operación militar de entrenamiento, también denominada maniobras, en la que participan dos o más de los Institutos de la FFAA y la PNP, bajo la conducción de comando único, designado para tal fin.

**EJERCICIO INTERTIPO:**
Ejercicio en el que participan Unidades de diferentes tipos (como en ejercicios antisubmarinos con participación de submarinos, Unidades de Superficie y/o aeronaves de exploración marítima).

**EJERCICIO TIPO:**
Ejercicio en el que participan Unidades de un solo tipo (solamente Unidades de Superficie, Submarinas, Aeronavales, de Infantería de Marina u operaciones Especiales).

**EJERCICIOS DE CAMPAÑA:**
Son Ejercicios Tácticos conducidos sobre el terreno, bajo condiciones similares a las del combate, en las que tropas y materiales de un partido están presentes en su totalidad o en parte, mientras que las tropas y materiales del lado opuesto -fuerza enemiga- son imaginarios, figurados o representados.
La acción del enemigo debe constituir una ayuda de instrucción, por tal razón debe planearse cuidadosamente, a fin de poner énfasis en los aspectos de entrenamiento que se desean poner en evidencia en el Ejercicio de Campaña. La fuerza enemiga puede ser representada por unidades organizadas adecuadamente, a las que se fija su papel, en forma clara y definida.

**EJERCICIOS DE CUADROS:**
Ejercicio táctico en el cual participan los oficiales y clases de una unidad, en su totalidad o en parte.

**EJERCICIOS DE ORDEN CERRADO:**
Ejercicios que se realizan individualmente o en conjunto y que tienden a desarrollar el control, la disciplina, la rapidez en la ejecución y el trabajo en equipo. Su objeto principal es infundir hábitos de orden y de precisión en los individuos y en las unidades. Deben conducirse con precisión y deben ser breves y frecuentes hasta obtener la perfección. No constituyen un fin sino un medio para alcanzar el fin propuesto.

**EJERCICIOS DE PUESTO DE COMANDO:**
Son procedimientos de instrucción empleados en la aplicación de conocimientos tácticos y en el entrenamiento de los EE MM, a fin de desarrollar el trabajo en equipo, mejorar la destreza y técnica individuales, y comprobar planes y procedimientos, como acción previa a los Ejercicios de Campaña y Maniobras.

**EJERCICIOS DE SECCIÓN DE ESTADO MAYOR:**
Ejercicio táctico en la carta, empleado para aplicar la técnica de funcionamiento de una sección o elemento de un Estado Mayor, dando particular importancia a la coordinación del trabajo y a la formulación de documentos.

**EJERCICIOS EN EL CAJÓN DE ARENA:**
Son Ejercicios Tácticos en los que se emplean cajones de arena, modelos del terreno y campos de tiro reducidos, para enseñar la táctica de unidad, instrucción táctica del soldado, ocupación y elección de posiciones de tiro de toda clase de armas colectivas, observación del tiro o cuestiones similares. Su empleo requiere escalas apropiadas en función de la magnitud de la unidad y fichas que representan los diferentes tipos de unidades.

**EJERCICIOS EN EL TERRENO:**
Conjunto de ejercicios realizados en el terreno, cuyo objeto es aplicar individualmente, por equipos o en conjunto, principios, doctrina y procedimientos de orden táctico o logístico. Estos ejercicios comprenden:

Ejercicio en el terreno propiamente dicho, ejercicio de puesto de comando, ejercicio de cuadros, ejercicio de campaña y maniobras. Los ejercicios de este tipo que realizan los individuos y las pequeñas unidades con el fin de practicar la técnica de combate propia de su arma o especialidad, se denominan ejercicios de combate.

**EJERCICIOS EN LA CARTA:**
Son procedimientos de instrucción que tienen por finalidad enseñar principios de Comando y EM y la aplicación de la doctrina y procedimientos tácticos de las y Grandes Unidades, mediante el procedimiento de establecer, resolver y discutir una serie de situaciones, teniendo la Carta como única guía del terreno.

**EJERCICIOS TÁCTICOS:**
Ejercicios cuyo objeto es enseñar y aplicar individualmente, por equipos o en conjunto, principios, doctrina y procedimientos, ya sean de orden táctico, técnico o logístico, mediante situaciones tácticas. Pueden realizarse empleando el cajón de arena, cartas o en el terreno. Se realizan estableciendo situaciones tan reales como sea posible, en las cuales se presentan problemas específicos que deben ser resueltos por los participantes; el enemigo debe ser representado del modo más apropiado. Estos ejercicios se emplean para el entrenamiento tanto de tropas combatientes como de servicios.

**EJERCITO DE OPERACIONES:**
Es el más alto escalón de la Fuerza Terrestre de un Teatro de Operaciones que desarrolla operaciones tácticas, constituido por GGUU, UU de apoyo de combate, UU de apoyo administrativo y elementos organizados.

**EJERCITO IRREGULAR:**
Importante cuerpo combatiente o dispersos grupos coincidentes que guerrean por iniciativa espontánea, con autonomía del Gobierno de un Estado y con poco o ningún respeto de las leyes de la guerra (v.), al punto de no usar uniforme, actuar y dejar de luchar a su antojo, no formar frentes estables y otras circunstancias contrarias a la guerra mantenida por un Ejército Regular o de Línea.

**EJÉRCITO PERMANENTE:**
Componente del Ejército que comprende a los ciudadanos ente los 20 y 25 años de edad, en condiciones de ser movilizado, para entrar en campaña rápidamente si la situación lo requiere. Está constituido por el Ejército Activo y la Reserva del Ejército Activo.

**ELECCIÓN DE POSICIÓN:**
Acto por el cual el Comandante de Batallón elige un lugar del terreno después de un reconocimiento en la zona asignada a su Unidad, a fin de determinar el mejor emplazamiento para cada instalación de su Batería.

**ELECCIÓN MÚLTIPLE:**
Tipo de examen objetivo en el cual se presenta una proposición incompleta seguida de varias respuestas de las cuales una sola es verdadera y se pide al examinado que la indique.

**ELEMENTO:**
Fundamento que sirve de base para la solución de un problema. Así tenemos: elemento de juicio, elemento de la decisión, etc. Parte genérica integrante de un comando, unidad, organización o actividad. Así tenemos: elemento combatiente, elemento de apoyo de combate, elemento de apoyo administrativo, elemento orgánico, elemento de seguridad, elemento de marcha, etc.

**ELEMENTOS DE ANALISIS:**
Son cada una de las partes heterogéneas y componentes de la realidad que se desea estudiar

**ELEMENTO DE APOYO DIRECTO:**
Un elemento asignado a un Comando Operacional para brindarle el apoyo táctico (SIGINT) y servicio de comunicaciones especiales de inteligencia. En inglés se abrevia como DSE.

**ELEMENTO DE ESTADO MAYOR CONJUNTO:**
En forma genérica se denomina a la parte constitutiva de un Estado Mayor Conjunto, cualesquiera que sea su categoría en la organización: Departamento, División o Sección.

**ELEMENTO ESENCIAL DE INFORMACIÓN (EEI):**
Información relacionada al enemigo y su ambiente operacional que es necesitada por el comandante en un momento determinado para ser integrada con otra información de inteligencia disponible, a fin de contribuir a la toma de decisiones.

**ELEMENTO DE SEGURIDAD:**
Cualquier unidad o parte de ella que cumple una misión de seguridad. Componente del Destacamento Precursor, encargado de darle seguridad para el cumplimiento de su misión. Ver DESTACAMENTO PRECURSOR.

**ELEMENTOS ESENCIALES DE INFORMACIÓN:**
Informaciones específicas fundamentales sobre el enemigo y las condiciones de la zona de operaciones, que en un momento determinado, el comandante necesita para formular su decisión o para completar los detalles de un plan de operaciones.

**ELEMENTO ESENCIAL DE INTELIGENCIA:**
Son aquellas necesidades de inteligencia cuya solución, por su importancia y urgencia, es determinante para arribar a una adecuada decisión.

**ELEMENTOS ORGÁNICOS:**
Cualquier elemento que pertenece a una unidad por organización. Por ampliación, se usa esta expresión para referirse en forma genérica al conjunto de elementos que en una Gran Unidad de composición variable constituye, junto con el Cuartel General, la base alrededor de la cual se organiza esta Gran Unidad, para el cumplimiento de una misión específica. Así se dice por ejemplo: Elementos Orgánicos de la División de Ejército.

**ELEVAR:**
Poner en conocimiento de la autoridad superior, por escrito, un documento en trámite.

**ELIMINACIÓN:**
Separación del personal que se encuentra en servicio activo de acuerdo a las prescripciones de la ley. Técnica destructiva de la Guerra Revolucionaria que consiste en purgar a los elementos que no han hecho causa común y obligar a los neutrales a decidirse o si no a correr la misma suerte.

**ELITE:**
Minoría selecta o rectora que goza de poder de decisión o de influencia en su esfera normal de competencia.
Conjunto selecto de personas cuyas obras o aporte de gran significación en las distintas áreas del quehacer nacional le otorgan autoridad en asuntos de su especialidad. Las elites pueden ser intelectuales, políticas, científicas, sociales, etc.

**ELUDIR:**
Acción o acciones que realiza el Sujeto para evitar ser vigilado una vez que éste ha detectado o sospecha que es vigilado.

**EMBAJADA:**
Oficinas del embajador, conjunto de los empleados que el embajador tiene a sus órdenes, y otras personas de su comitiva oficial, espacio de terreno ocupado por la comitiva de una nación con misión en un país extranjero.

**EMBARCACION:**
Nombre con que se designa a un objeto flotante destinado al transporte de carga, material y/o personal.
Lugar destinado para el embarco de personas y embarque de mercaderías, etc.

**EMBLEMA:**
Distintivo que sirve para diferenciar las armas, servicios, cuerpos de tropa, unidades especiales, reparticiones del Ejército y dentro de la jerarquía militar a los Generales. Consiste en números u otros signos confeccionados en metal, bordados, etc.

**EMBOSCADA:**
Es un procedimiento de combate que se ejecuta contra un blanco en movimiento o que se detiene temporalmente. Se basa en ocultar una fuerza en un lugar adecuado, la cual ejecutará fuego contra un blanco en movimiento o que se detiene temporalmente. Se basa en ocultar una fuerza en un lugar adecuado, la cual ejecutará fuego sorpresivo y masivo desde posiciones ocultas. Es muy importante en las operaciones en la selva.

**EMERGENCIA:**
Ocurrencia o accidente cualquiera. Cualquier circunstancia que altere la normalidad de la navegación y cree una situación de peligro en una aeronave o embarcación. Sala especial de un establecimiento hospitalario donde se presta atención de urgencia.

**EMIGRACIÓN:**
Movimiento de la población desde el lugar de origen a otro distinto por diversas causas: búsqueda de trabajo, cambio brusco de las condiciones ecológicas, guerras, etc.

**EMISION:**
En la transmisión por radio, radar o acústica, es el envío de una señal, impulsos o de ondas moduladas.

**EMISOR:**
Dispositivo electrónico para producir energía de radiofrecuencia que, bajo la forma de ondas hertzianas, se emplea en transmitir información por radio.

**EMOCIÓN:**
La emoción es una reacción afectiva que surge súbitamente ante determinado estímulo, dura corto tiempo y provoca una serie de modificaciones psicocorporales.

**EMOTIVIDAD:**
Aptitud de cada individuo para reaccionar con mayor o menor vivacidad (reacciones psíquicas y somáticas) a las impresiones recibidas. Representa el aspecto más elemental de la afectividad.

**EMPADRONAMIENTO:**
Es el conjunto de actividades que se efectúan para registrar en formularios pre-establecidos, los datos para identificar, ubicar y clasificar al personal en edad militar y a los reservistas.

**EMPLAZAMIENTO:**
Área, lugar o posición que ocupa un individuo, una unidad, un arma o un elemento cualquiera para cumplir una función o una misión determinada.

**EMPLAZAR:**
Colocar en una posición determinada a un individuo, una unidad o un arma cualquiera. Empleando fotografías aéreas.

**EMPLEO:**
Es el desempeño de una función real y efectiva que se encomienda al personal militar, de acuerdo a los Cuadros de Organización.

**EMPUJADOR:**
Remolcador que actúa por proa. Normalmente utilizado en ríos, esteros, canales, etc.

**EMPUÑADURA:**
Guarnición o puño de las armas.

**ENARBOLAR:**
Levantar en alto estandarte, bandera o cosa semejante, o algo con lo que se amenaza a otra persona.
Arbolar

**ENCABEZAR:**
Unir dos tablones o vigas por sus extremos.

**EN CAMPAÑA:**
Expresión empleada para significar todo aquello que se refiere a la guerra o a la ejecución de operaciones reales. Por extensión se aplica a todo aquello que se realiza en el terreno o en condiciones similares a las reales.

**ENCUBIERTO: CUBIERTO**
Oculto no manifiesto. Fraude, ocultación dolosa.

**ENEMIGO:**
Es cualquier grupo de personas nacional o extranjero, Estado o grupo de Estados que arremete o puede agredir al estado y atentar contra la seguridad de la Nación, empleando la vía violenta; esto es, mediante la Guerra no Convencional o la Guerra Convencional.

**ENGAÑO:**
Cualquier acción, medida u operación de carácter eminentemente embustero, que se realiza con la finalidad de inducir al enemigo o adversario a creer y tener por verdadero, situaciones, actividades, documentos, comunicaciones, etc. ficticios.
Medidas diseñadas para desviar por manipulación, distorsión o falsificación de evidencias, con el propósito de inducir al enemigo a reaccionar de manera perjudicial a sus intereses.

**ENGAÑO OPERATIVO:**
Uso de variadas estratagemas como fintas, demostraciones, concentraciones, aeródromos y comunicaciones simuladas, limitación de aviones, tanques e instalaciones.

**EN POSICIÓN:**
Individuo, arma o unidad que ocupa el emplazamiento que le corresponde para una operación determinada. Voz de mando ejecutiva a la cual los participantes de un ejercicio adoptan la posición prescrita.

**EN TRANSITO:**
Unidad, elemento o vehículos que se encuentra en una localidad de paso hacia el lugar de su destino. Situación en la que se encuentra el personal militar al ser cambiado de colocación, desde que deja su unidad de origen hasta que se incorpora a su nueva unidad.

**ENCALLAR:**
Quedarse una embarcación sin movimiento por atascamiento. Varar.

**ENDEMIA:**
Enfermedades, generalmente infectocontagiosas, que persisten constantemente en épocas fijas, en ciertos países favorecidos por influencias o factores de causa local especial; pueden convertirse en epidemias.

**ENFILAR:**
Dirigir la visual a dos objetos distantes entre si, pero que en el momento de la observación están en un mismo plano vertical.

**ENFRENTAMIENTO:**
Combate contra el enemigo (acción de armas).

**ENLACE:**
Contacto o intercomunicación mantenido entre los elementos de una fuerza, para asegurar la comprensión mutua y la unidad de propósitos en acción. Se le obtiene por contacto personal, por intercambio de oficiales y clases y por el empleo de medios de transmisiones. Término general empleado para indicar la existencia de facilidades de comunicaciones entre los dos puntos.

**ENMASCARAMIENTO:**
Conjunto de medidas destinadas a ocultar o disimular actividades de tropas e instalaciones. Se le obtiene por la dispersión, la desfiguración, el ocultamiento y la simulación.
Táctica que dificulta la observación o escucha al enemigo para inducirle a error.

**ENSAYO:**
Prueba de un acto de operación que se realiza antes de su ejecución verdadera con el fin de garantizar que la preparación ha sido completa y verificar que los factores de tiempo y espacio así como los medios disponibles son apropiados para el fin propuesto. Se realiza en condiciones tan similares a las reales como sea posible y se emplea, generalmente, en operaciones complicadas que requieren coordinación entre los participantes.

**ENTRENAMIENTO:**
Conjunto de ejercicios intelectuales, síquicos y físicos, progresivamente creciente, a que se someten los individuos y las unidades militares, con el fin de alcanzar una capacidad suficiente para la ejecución de una función determinada. Puede ser individual, de unidad o de gran unidad.

**ENTRENAMIENTO CONJUNTO:**
Entrenamiento que se realiza con la participación de dos o más componentes de las Fuerzas Armadas.

**ENVAINEN:**
Voz de mando ejecutiva, a la cual los oficiales y tropa introducen el sable y la bayoneta, respectivamente, en sus vainas.

**ENVERGADURA:**
Largo total de una aeronave o de las alas, para determinar sus dimensiones y se emplea sobre todo en tierra para evitar su colisión con otras que se encuentren en la rampa de estacionamiento.
Conjunto de todos los envergues de una vela.
Anchura de las velas en el gratil (velas cuadras).

**ENVOLVIMIENTO:**
Forma típica de la maniobra ofensiva en la cual el ataque principal se dirige por uno o por ambos flancos, contra un objetivo vital situado a retaguardia del grueso enemigo, tratando de rodearlo; el grueso enemigo es fijado mediante uno o más ataques secundarios. Puede ser simple o doble.

**EPIDEMIA:**
Se define como la existencia en una colectividad o región de un número más o menos grande de casos de una enfermedad determinada propagada a partir de una fuente de infección.

**EQUIPAR:**
Proveer a un individuo, unidad, repartición o área de todo lo necesario para el cumplimiento de su misión.
Armar o proveer a un buque de todo lo necesario.
Dotar a un buque de la tripulación que necesite.

**ESCAFANDRA:**
Aparato compuesto de una vestidura impermeable y un casco de bronce perfectamente cerrado, con un cristal frente a la cara, orificios y tubos para renovar el aire. Sirve para permanecer y trabajar bajo el agua.

**ESCALA:**
Es la relación constante entre las magnitudes lineales de una carta, plano o croquis y las correspondientes del terreno. Puede ser numérica si se expresa mediante una fracción o una relación numérica, o gráfica si se le representa mediante un gráfico lineal apropiado.
Palabra que designa cada uno de los puertos antes del de destino en los que fondea o atraca un buque por cualquier motivo preciso, inesperado o previsto.
Escala de calados; escala que llevan los buques, a proa en la roda o en popa en el codaste, para señalar la profundidad que calen.
Escala de gato; escala formada por dos cabos con travesaños de madera que se suelta en la parte de fuera del buque cuando as preciso embarcar practico o cuando el buque debe embarcar a alguien fuera de puerto o esta fondeado en puertos o ríos de mucho movimiento; cuando el extremo inferior queda libre suele denominarse escala de viento
Escala real; escalera con barandal que se pone en los costados, cerca del acceso a la cámara.
Hacer escala; entrada de un buque en puerto.

**ESCALAFÓN:**
Lista de personas, pertenecientes a un cuerpo, clasificadas por antigüedad, grado méritos, puesto ocupado durante ascensos y otros elementos de juicio que tiene la finalidad de mostrar la jerarquía de los integrantes de dicha organización.

**ESCARAMUZA:**
Encuentro de poca importancia entre dos fuerzas enemigas y cuyos resultados no son decisivos.

**ESCARPÍN:**
Prenda de vestuario confeccionada en lona, que se sujeta a la pierna mediante pasadores y al zapato mediante una correa. Protege la parte inferior de la pierna e impide que materias extrañas penetren en el zapato.

**ESCOLTA:**
Tropa que acompaña a una persona o elemento con el objeto de rendirle honores o darle protección.
Conjunto de unidades navales o aéreas empleadas en proteger una fuerza naval o un convoy de buques mercantes.
Unidad o Unidades de Combate asignadas para acompañar y proteger a otra fuerza.
Aviones asignados para proteger a otras aeronaves durante una misión.
Guardia Armada que acompaña a una persona como señal de distinción.

**ESCOPETA:**
Arma de fuego portátil, con uno o dos cañones de siete a ocho decímetros de largo, que suele usarse para cazar.

**ESCOTILLA:**
Abertura en las cubiertas del buque, por donde se realiza la carga y descarga.
Abertura hecha en las cubiertas de los buques para permitir el acceso de una a otra. Las tapas de las escotillas suelen cerrar en forma estanca.

**ESCUADRA:**
Conjunto de barcos de guerra de la Fuerza Naval. Unidad elemental del arma de Ingeniería: equivale al grupo de combate. Se divide en dos medias escuadras. Fracción del grupo de combate de caballería. Es la Unidad elemental de trabajo. Es capaz de realizar una tarea determinada bajo el control de la Sección.
Conjunto de buques de guerra bajo una misma bandera.

**ESCUADRÓN:**
Unidad básica administrativa y táctica en el arma de Caballería. Equivale a la compañía en Infantería y a la batería en Artillería. Su comandante es un Capitán. Unidad táctica y administrativa de la Fuerza Aérea, formada por la reunión bajo un comando, de 2 a 4 escuadrillas homogéneas. Es comandado por un Mayor o Comandante FAP.

**ESCUADRILLA:**
Elemento básico de las formaciones aéreas: constituye la unidad de combate más grande que opera bajo el comando directo de un solo guía. Se compone de dos patrullas.

**ESCUADRON AEREO:**
Es la unidad básica táctica-administrativa de la Fuerza Aérea. Es la base de la estructura orgánica y sobre la que recae la responsabilidad de la ejecución de las órdenes en la realización de las operaciones.

**ESCUDO DE ARMAS:**
Símbolo de la Nación que sigue en importancia a la Bandera, está constituido por un escudo propiamente dicho, de forma especial, dividido en tres campos: uno azul a la derecha que lleva una vicuña mirando al centro; otro blanco a la izquierda con el árbol de la quina y otro rojo inferior, mayor que los anteriores, con una cornucopia derramando monedas. El escudo propiamente dicho, remata en su parte superior céntrica en un timbre constituido por una corona de encina. Abrazadas al escudo y entrelazadas en la parte inferior lleva dos ramas, una de palma a la derecha y otra de laurel a la izquierda.

**ESFUERZO:**
Empleo enérgico del vigor o actividad del ánimo para conseguir la victoria o un objetivo, venciendo las dificultades existentes en el terreno o el enemigo imprevisto sobre nuestra ruta de progresión.

**ESFUERZO OPERATIVO:**
Es el porcentaje de la disponibilidad de aeronaves destinadas para las misiones de superioridad aérea, interdicción y apoyo directo a las fuerzas de superficie.

**ESLORA:**
Dimensión de un buque de proa a popa, medida sobre la cubierta principal y desde las caras internas del codaste y la roda.
Eslora de arqueo; es la que se utiliza para determinar que un buque esté de acuerdo con las normas del reglamento a emplear. Se considera asimismo las siguientes esloras: de registro, de clasificación, de francobordo, de compartimentaje y la eslora inundable.
Eslora en la flotación; es la extensión del eje longitudinal del buque de la flotación considerada.
Eslora entre perpendiculares; es la distancia comprendida entre dos perpendiculares al plano de flotación en los puntos de corte de la roda y del codaste.
Eslora total o máxima; es la distancia entre las perpendiculares a la flotación máxima por los puntos mas salientes en la proa y en la popa

**ESPIA:**
Individuo encargado de obtener información secreta, valiéndose de procedimientos clandestinos.

**ESPIGON:**
Muelle que se deriva de otro principal para aumentar el abrigo de un puerto o dársena.
Hierro puntiagudo que se fijaba en los topes de los palos para poner los gallardetes

**ESPIONAJE:**
Obtención de información secreta mediante el empleo de espías.
Sistema altamente organizado para obtener información secreta.

**ESPÍRITU DE CUERPO:**
Sentimiento que une a los componentes de una unidad o repartición militar, considerándola como la mejor entre sus equivalentes. Es fundamental para lograr la cohesión de conjunto y se le cultiva fomentando el compañerismo, enalteciendo las glorias pasadas de la unidad, conservando sus banderas y trofeos y rindiendo tributo a sus comandantes y miembros distinguidos del pasado y del presente.

**ESPOLETA:**
Artificio de ceba, fijado al proyectil, que sirve para provocar la explosión de la carga de estallido en un momento dado. Se clasifican, según su ubicación en el proyectil: De culote o de ojiva; de acuerdo al efecto buscado: En percucientes y de tiempo; y, en espoletas especiales.
Dispositivo electromecánico que sirve para hacer detonar la carga principal del torpedo. (Art.) Estopín, mecha.

**ESQUIRLA:**
Fragmento del casco de una granada, producido por la explosión de la carga de estallido.

**ESTACIÓN METEOROLÓGICA:**
Instalación que consta de personal, aparatos y medios para realizar observaciones y mediciones en la atmósfera, en función de las cuales emite pronósticos meteorológicos periódicos para un área determinada.

**ESTADO MAYOR:**
Grupo de oficiales, especialmente organizado y entrenado, para facilitar al Comandante de una unidad o repartición militar, el ejercicio del comando. El Estado Mayor proporciona al Comandante la información necesaria; aprecia la situación en forma continua, para mantener al día el planeamiento; presenta sus recomendaciones con respecto a los planes y órdenes, ya sea por propia iniciativa o a pedido; traduce las decisiones del comandante.
Nombre común para el personal relacionado con el servicio asignado a un comandante. El estado mayor está organizado, según su misión, en números que van desde el 1 al 6. El A-1 representa los elementos de estado mayor de Personal; el A-2 representa el estado mayor de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento; el A.3 representa el estado mayor de Operaciones; el A-4 representa el estado

mayor de Logística; el A-5 representa el estado mayor de Planes y el A-6 representa el estado mayor de los elementos de Comunicaciones e Información.

**ESTADO MAYOR CONJUNTO:**
Estado Mayor del Comandante de una Fuerza constituida por elementos de dos o más Institutos Armados y formado con personal de cada uno de éstos. Este Estado Mayor debe estar en condiciones de proporcionar al Comandante asesoramiento adecuado sobre la táctica, la técnica, las necesidades, las posibilidades y las limitaciones de los elementos componentes de la Fuerza Conjunta. Oficiales representantes de los Institutos Armados que forma acompañados del Jefe de Línea, en una Ceremonia Oficial donde intervienen más de un Instituto Armado.

**ESTADO MAYOR ESPECIAL:**
Grupo de oficiales del Estado Mayor de una unidad o repartición, cuyas funciones se relacionan con elementos o actividades especializadas de un arma o servicio particular; generalmente, estos oficiales ejercen también el comando de su arma o servicio.

**ESTELA:**
Rastro que deja una embarcación en movimiento en el agua.
(Aviones) Perturbación aerodinámica (Buques) señal que deja en el agua un Buque o barco que navega.
Línea visible semejante a un surco que dejan las embarcaciones cuando navegan; rastro que deja una embarcación cuando esta en movimiento en el agua.

**ESTRIBOR:**
Costado derecho de un buque mirando de popa a proa.

**ESTUARIO:**
Amplia superficie de la desembocadura de los grandes ríos hasta donde las orillas comienzan a estrecharse.

**ETA:**
Hora prevista de llegada o arribo.

**EVASIÓN:**
Es la medida que permite al personal aislado en un área evitar caer en manos del enemigo y así poder regresar a su propia Unidad.

**EVOLUCION:**
Movimiento de pasar los buques de guerra de una formación a otra.
Maniobra que efectúan los buques para cambiar uno o más de los elementos que caracterizan una formación o dispositivo.

**EXACTITUD:**
Grado de veracidad de una información y verificación de si está completa o no. Se le indica atribuyéndole un número o letra.

**EXCEDENTE:**
Situación del personal de tropa que sobrepasa el efectivo considerado en los cuadros de organización y equipo de una unidad o repartición. Abastecimientos que sobrepasan las cantidades autorizadas para una organización dada.

**EXPERIENCIA:**
Conocimiento que se adquiere gracias a la práctica y/o la observación; conocimiento adquirido en el correr del tiempo, por lo que se puede decir que “La experiencia es la madre de la sabiduría“.

**EXPLICACIÓN:**
Parte de la presentación de una lección, en la cual el instructor mediante una disertación, conferencia o demostración imparte a los alumnos las nuevas ideas y conocimientos que se propone.

**EXPLORACIÓN:**
Acción cuya finalidad es informar oportunamente al comando sobre la situación, valor y actividades del enemigo. La exploración puede ser aérea, marítima y terrestre y se ejecuta a la mayor distancia posible con respecto al grueso de las propias fuerzas.
Reconocimiento de una determinada zona para averiguar todo lo que en ella se encuentra y dar el correspondiente informe al comando de una flota o agrupación naval.
Reconocimiento hidrográfico.

**EXPLORAR:**
Refiriéndose a una costa, isla, continente ya descubiertos, es levantar el piano o carta de ellos.
Se dice de un mar o extensión cualquiera de el, cuando se trata de reconocerlo desde el punto de vista hidrográfico a fin de dar a conocer sus características en las cartas náuticas y derroteros.

**EXTERMINIO:**
Aniquilación del enemigo, destrucción en masa, matanza general de los vencidos; supresión de su soberanía, de sus instituciones. Es la guerra sin prisioneros y sin respeto alguno por las normas de cultura y por los sentimientos de piedad.

**EYECCIÓN:**
Operación cuyo objeto es proyectar fuera del arma el casquillo extraído.

**EYECCION (TRIPULACION AEREA):**
Abandono de una aeronave por medio de un asiento impulsado por una explosión.